

EL FIGARO

DIARIO DE INTERESES NACIONALES

DIRECTOR, REDACTOR Y PROPIETARIO, M. ARGÜELLO DE VARS

Administrador general, Ismael G. Fuentes.

AÑO I

San José, martes 11 de Mayo de 1897

NUMERO 42

TABACOS Y CIGARROS

DE LA

HABANA

EMILIO GARCIA SANCHES

Representante de la fábrica de Partagás & Cia. Avenida Central n° 28 apartado correo 83.

Completo surtido de tabacos y cigarros de la Habana.

Relojería joyería y platería

LA ESMERALDA

DE SOTO & QUESADA

Contando en Europa con un agente que conociendo el gusto del país, escoge nuestras mercaderías, no duda en afirmar que nuestra joyería está en condiciones de satisfacer los gustos más exigentes y delicados, tanto por su elegancia y mérito artístico, cuanto por la calidad de los materiales empleados en su fabricación.

MIRAD LOS ESCAPARATOS Y OS CONVENCERIS

En cuanto á precios la casa Soto & Quesada es ya bien conocida por su modicidad. No necesitamos enumerar nuestras mercaderías; todo lo que las fábricas europeas y americanas del ramo producen verdaderamente digno de atención, lo poseemos.

Sin embargo, hacemos mención especial de la joyería para niñas, donde se encuentran aderezos completos con collar, pulsera, anillo, prendedor y aretes, todo en un solo estuche, y objetos plateados de fabricación inglesa.

BOTILLERIA ESPAÑOLA

-DE-

LUIS ARCE

CALLE CENTRAL SUR, N° 35 TELÉFONO N° 94 APARTADO 296.

Especialidad en vinos de las mejores marcas.

VINOS PARA FAMILIAS

Tinto para mesa á 50 cts. botella sin envase.

" " á \$ 6 docena sin envase.

Burdeos á 60 cts. botella sin envase.

" " á \$ 7 docena " "

Vinos finos hasta \$ 5 botella.
Cantina bien surtida. — Se sirve á domicilio.

ALMACEN FRANCES.

De Eugenio Lamico

—ACABAN DE LLEGAR—

Sardinias y pescados de varias clases.—Latas de conservas alimenticias francesas, inglesas y americanas. BACAO DE NORUEGA.

Abarrotes de todas clases

UN GRAN SURTIDO. En existencia siempre se encontrará un surtido de Vinos de mesa, Generosos, Coñac y Licores extranjeros.

AZÚCAR PARA 1897.
Ofrezco hacer contratos para entregas mensuales de azúcar en el proximo año de 1897 al precio de \$ 16 el quintal de clase 1ª superior, y \$ 14 " " 2ª granulado, bueno.
El precio incluye el flete desde mi hacienda en Juan Vinas al Limón, así como á cualquiera otro punto de la línea del Ferrocarril.
San José, noviembre 25 de 1896.
Federico Tinoco.

W. Steinvorth y Hermano
Tienen el mas completo surtido de generos y abarrotes.
Ventas exclusivas a los comerciantes a precios baratos y en condiciones liberales.

DR. M. FISCHER

URUGUANO DENTISTA AMERICANO

Frente á la plaza de artillería

ANTIGUO DESPACHO DE LOS DOCTORES

CALNEK y ULLOA

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

PRECIOS MODICOS

Fotografía

DE

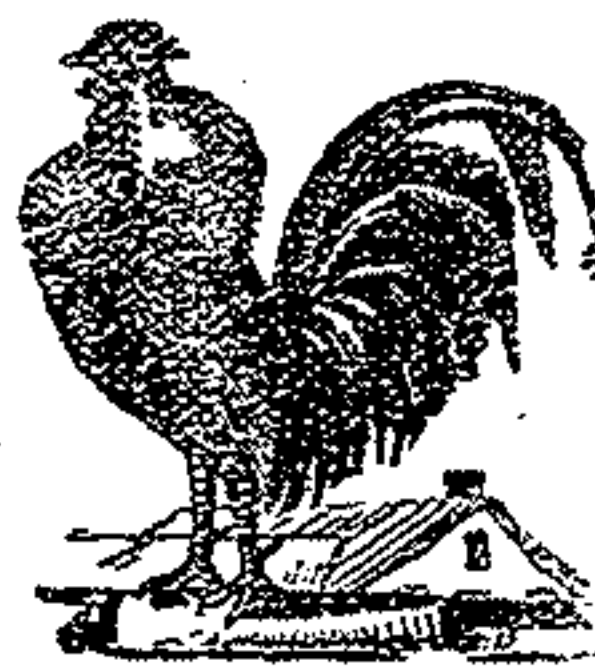
P. DE FIENNE

abierta todos los dias de 8 a.m. a 5 p.m.

CRAYONES, OLEOS, ACUARELAS

El propietario ha introducido importantes reformas en su galería. Cuenta con un magnífico gabinete para señoras.

PANADERIA



EL GALLITO

DE JOSE BOIX

En este establecimiento se vende HARINA fresca de superior calidad á precios que no tienen competencia en esta plaza, pues se importa directamente.

Además acaba de recibir manteca frita marca: (Smith) en, tercerolas y cuñetas de 100 y de 50 libras.

Harina fresca EL GALLITO y del MOLINO VICTORIA.

Canfin ASTRAL, papel de envolver etc. etc. etc.

Francisco Jinesta Soto

—ALAJUELA—

Ofrece al culto público alajuelense un completo surtido de mercaderías para todos los gustos, todas las necesidades y todas las clases.

También en San Pedro de Alajuela ofrece una variada existencia de toda clase de abarrotes, principalmente los de primera necesidad. Todo el que haga sus compras en casa de Jinesta Soto quedará contento del buen servicio de sus dependientes, de la suma actividad á la par que prontitud que se gastan con los compradores.

BOTICA DEL COMERCIO

calle central, ns. 37 y 39 sur

Este establecimiento es uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América.

La Botica más barata en el despacho de recetas, las que son atendidas por empleados competentes.

Ventas al por mayor en cuenta corriente, á plazos de 4, 6 y 8 meses, con buenas garantías.

Vende también muy barato, pero al contado, y en este caso con el 6 por 100 de descuento.

Baltasar Valenciano

Vende muy buen almáigo de café, de uno y dos años de edad en San Juan.

EL FIGARO.

Director,
M. ARGÜELLO DE VARS.
Administrador Gral.
Ismael G. Fuentes.

CONDICIONES.
El **FIGARO** se publicará diariamente, con excepción de los días siguientes á los festivos.
La suscripción por un mes vale un peso.
Número suelto diez centavos.
Avisos y comunicados, precio convencional.
Oficina, calle 29, número 52.
Teléfono, n.º 195.—Apartado, n.º 142

EL MENSAJE.

Entre las buenas cosas ofrecidas por el señor Iglesias encontramos el ferrocarril al Pacífico y la Penitenciaría. La experiencia nos ha enseñado que los grandes sacrificios hechos para construir la vía férrea al Atlántico, no han dado más que un fruto averiado. Es preciso confesar que no hemos aventajado mucho al antiguo medio de transporte. Como velocidad hemos ganado algo; mas como costo hemos perdido. Parece increíble que nos cuesten menos los fletes y pasajes en mulas y carretas que valiéndonos de la locomotora; pero así es la verdad. ¡ Pobres ilusos, que llegamos á esperar que tendríamos las leñas y hasta la arena del mar más baratas, trayéndolas por ferrocarril!! Ahora bien, este chasco no tiene más que un correctivo, y es crear una competencia que obligue á la Compañía monopolizadora á cobrar precios equitativos. El ferrocarril al Pacífico llena esa necesidad completamente, siempre que se construya por cuenta del Gobierno y se administre en todo tiempo bajo su absoluta dirección, pues si algún día la misma compañía se adueñara de ambas vías, quedábamos en la misma dificultad.

Las repúblicas del centro parecen condenadas á ser víctimas de los monopolios.— ¿Qué otra cosa sucede con los vapores de la Pacific-Mail? Por falta de competencia han adquirido por prescripción el derecho de ser la más mala línea de buques que hay en el mundo. Por un precio exorbitante nos dan una pésima comida, una mala cama, un trato inicuo y grande inexactitud en su itinerario. Así pues, monopolio del alcohol, monopolio del tabaco, monopolio del ferrocarril, monopo-

lio de la navegación, y á veces monopolio del pensamiento y de la libertad. Tiempo es ya de combatirlos, y el señor Iglesias nos promete libertarnos de algunos. Lo que no nos dice en su Mensaje es cuando y como se realizarán tan consoladoras esperanzas. En solo un año que falta para terminar su período presidencial, no es posible siquiera comenzar todas las obras ofrecidas. Pensábamos que al concluir el Mensaje D. Rafael Iglesias nos confiara su secreto y nos mostraría los medios sobrenaturales de que dispone para cumplir tan inmensa labor en unos pocos meses. Nada de eso; pero la asociación de ideas nos conduce de deducción en deducción al ignorado puerto. Reflexionemos. Los municipios solicitan la reforma del artículo 97 de la Constitución. Ese artículo se opone á que un mismo individuo gobierne el país en dos períodos consecutivos.— Luego, una vez consumada la reforma, como indudablemente lo será, la reelección es permitida.

¿Quién se aprovechará de esa novedad? No será, por cierto, don Bernardo Soto ni don José J. Rodríguez, pues aun siendo electos para el próximo período presidencial, su desenvolvimiento al poder no sería una reelección sino una simple elección; luego, por lo pronto, la única persona capaz de ser reelecta es el Sr. Iglesias; y solo así es comprensible la promesa de construir el ferrocarril del Pacífico. Un año de este período y cuatro del siguiente.— Todo consiste en querer y sobre todo en... poder.

Sr don **Francisco Villafranca.**

Recibí el sábado, ya bastante tarde, su apreciable carta. La original, se entiende, cuya copia luego he leído en *La República* del domingo.

Desea U. "aclarar algunos puntos de detalle" de mi página de historia que explica parte de los sucesos ocurridos en nuestra política en 1867, "porque tal como están expuestas en mi relación, pudieran talvez inducir á alguno en error con perjuicio suyo." Agrega Ud. con sinceridad digna de aplauso que "sus aclaraciones son de

escaso interés seguramente para lo principal de mi relación histórica": es cierto y voy á demostrarlo á Ud. y al público lector ya que su correspondencia está en el dominio del periodismo.

Afirmé yo en la página aludida que Ud. había partido para Tucurrique comisionado por varios amigos que hacíamos política, con el objeto de convencer al Benemérito doctor don Jesús Jiménez para que aceptara una proposición nuestra contraída á que dicho señor se trasladara con su familia á la capital comprometiéndonos nosotros á hacerlo elegir Presidente del Senado. Dije además que Ud. después de haber logrado persuadir á nuestro amigo, se había encargado de buscar y preparar la casa en donde se instalaría el ilustre buesped.

U. asegura no haber recibido la comisión que yo le atribuyo; pero conviene en que "trató de persuadir al señor Jiménez á efecto de que estableciera su domicilio en esta capital", y en que "tomó parte en el arreglo de la casa que debía ocupar el señor Jiménez, por recomendación del mismo." Añade Ud. que "en ese asunto obró por propia cuenta, por móviles puramente privados, sin mira ni combinación política de ninguna especie."

No hace Ud. mención del segundo término que envolvía la proposición que Ud. contradice ó sea de nuestro compromiso de hacer elegir Presidente del Senado al señor Jiménez.

No se puede negar que ha obrado Ud. con prudencia omitiendo ese capítulo, toda vez que en la *Gaceta Oficial* de entonces se registra el nombramiento de senador recaído en don Jesús Jiménez.

Conste, pues, que los dos hechos afirmados por mí son realidades: el señor Jiménez se trasladó á la capital con su familia en 1867 y ocupó ese mismo año la silla de senador. Lo primero Ud. mismo lo declara; lo segundo está consignado en documentos oficiales.

Ahora, con mucho gusto paso á rectificar la única equivocación que reconozco en mi relación: no recuerdo precisamente si el señor Jiménez vivía en Tucurrique ó en Cartago. Me había parecido que estaba en su finca; pero sea como Ud. dice es igual.

Porque natar de averiguar hoy si Ud. en 1867 "obró por propia cuenta, por móviles puramente privados, sin mira ni combinación política de ninguna especie" ó si al contrario su intervención en el viaje del Lic. don Jesús Jiménez de Cartago á San José obedeció á razones políticas como yo lo refiero, es cosa

que una vez contradicha por Ud., solo Dios puede saberla.

Yo no tengo inconveniente en creer lo que Ud. dice con respecto á su propia persona, una vez que los hechos concretos que envolvía nuestra proposición dirigida á don Jesús Jiménez, que yo afirmé se han realizado y su intervención con mira ó sin ella no alteran ni alteran podrían la realidad.

Soy de Ud. con toda consideración muy atento y seguro servidor,

MANUEL ARGÜELLO MORA

CABLEGRAMAS

Atenas 7—Austria y Alemania cooperan con las demás potencias para mediar entre Grecia y Turquía.—El Gral. Smolenski está retirándose lentamente á Almiro. Volo está casi completamente evacuado.

Farsalos 7—Después de una escaramuza con la vanguardia turca, 1200 griegos ocuparon á Triantalia.

Berlín 7—Se dice aquí que las potencias han resuelto desembarcar tropas en Atenas para proteger la dinastía, pues el Gobierno Griego ha rehusado aceptar la mediación de las potencias.

Turquía está dispuesta á ser moderada en sus demandas con tal que Grecia retire su ejército de Creta.

París 7—Hoy fueron enteradas 20 víctimas del incendio.

Las iglesias donde se verificaron las ceremonias, y las calles por donde pasaron las procesiones fúnebres estaban llenas de gentes que mostraban las más profundas simpatías con los parientes de las víctimas.

Constantinopla 7—La Puerta ha dado una respuesta favorable al ofrecimiento de las potencias de mediar entre Turquía y Grecia. Notician de Farsalia que los Turcos tomaron posesión de gran cantidad de armas y pertrechos.

Salonica 7—La flota griega bombardeó el campamento turco situado en Casandra á la entrada del Golfo de Salonica, el fuego tuvo poco efecto.

Atenas 7—Un despacho de Caxea dice que los almirantes extranjeros negaron permiso al Coronel Vassos de salir de Creta.

Un despacho de Almiros noticia la llegada esta mañana á ese lugar de las fuerzas del Gral Smolenski.

DE TODO

Sensible desgracia.—Ayer en la mañana murió en Heredia, á consecuencia de un ataque al corazón, el joven don Enrique Iglesias T. Lo inesperado y repentino de ese acontecimiento

to, las prendas personales del joven Iglesias y el aprecio de que disfruta su distinguida familia han sido motivo bastante para que esa muerte produzca conmoción en toda la sociedad. Nos proponemos dedicar un trabajo especial necrológico á la memoria de nuestro estimado amigo. Por ahora nos conformamos con enviar el más sentido pésame á la familia doliente.

El Figaro.—Tal es el nombre de la sociedad científico-literaria que acaba de fundarse en esta capital por varios jóvenes aficionados á las bellas letras. Les deseamos éxito cumplido en sus tareas y les ofrecemos las columnas de este diario.

Enviado Extraordinario ad honorem es el señor don Demetrio Iglesias Llorente para representar al Gobierno de Costa Rica en Londres con motivo del Jubileo de Diamante de Su Majestad la Reina Victoria.

Don Ricardo Fernández Guardia ha sido nombrado Primer Secretario de la Legación de Costa Rica en Alemania, Bélgica, Francia y España; Agregado de la misma Legación, es el señor don Alejandro Alvarado hijo.

Lor ría—En el sorteo del domingo último resultaron premiados: con \$ 4,000, el n.º 4,058; con \$ 1,000 los números 542 y 9,429; con \$ 500, los números 4,714 y 5,571; con \$ 200, los números 2,186, 11,164 y 14487; con \$ 100 los números 639, 334, 1819, 4,898; y con \$ 50 los números 3,188, 3,230, 5,892, 9,197, 11,164, 11,346, 17,356, 19,304, 19,482 y 19,660.

Función religiosa—El domingo con motivo ser el día de la santa patrona de Desamparados, hubo en aquella villa una notable función religiosa en la que tomaron parte, nuestra apreciable amiga doña Lola Bolandí que, como siempre, cautivó á sus oyentes con las notas de su privilegiada garganta, y don Evaristo Quesada, bajo de muy buenas condiciones y de hermosa voz extensa. La función á que nos referimos ha dejado muy satisfechos á cuantos la presenciaron.

Cavallería Rusticana.—A pesar de haberse anunciado para esta noche *La Favorita*, á última hora la empresa ha dispuesto hacer debutar á la señorita Prandi con *Cavallería Rusticana* como antes se había anunciado;

El whisky "Lebanon Club" está sin adulteración.

más vale así, pues, muy seguros estamos del gran éxito que en la *Santuzza* alcanzó a la señorita Prandi, dadas sus grandes condiciones artísticas y su gran escuela dramática. Nos felicitamos nosotros y felicitamos a la Prandi por tal cambio.

Lucía, el Barbero de Sevilla.—Con el mismo éxito que en sus dos primeras audiciones se repitieron el sábado y el domingo *Lucía* y *El Barbero*, merecieron muy entusiastas aplausos la señorita Repetto y los señores Bugamelli y Bergami; los demás artistas *cosí, cosí*, y la orquesta como de costumbre, es decir, fuera de tono, muy particularmente los metales y la flauta.

Se necesita una casa pequeña para una familia, y un cuarto amueblado para soltero.

En la redacción de este periódico se darán informes.

NOTAS DEL CONGRESO.

SESIÓN QUINTA ORDINARIA.
(Viernes siete)

Se aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Se sometió a discusión el dictamen vertido por la Comisión de Instrucción Pública en el proyecto de ley sobre reformas a la Ley General de Educación presentada al Congreso de 1894 por el Diputado González (Rómulo). El dictamen, que era probatorio, fué de-echado, tras larga discusión en la cual hicieron uso de la palabra, combatiéndolo, los Diputados González Zeledón, Segura, Oreamuno y Badiola, y defendiéndolo los Diputados González (Rómulo) y Alvarado (Ismael).

El Diputado Loría pidió se trajera a la vista un proyecto sobre reformas a la misma Ley presentada por él al Congreso del 95. Se acordó para la sesión siguiente.

Se mandó pasar a la Comisión de Legislación el expediente creado con motivo del proyecto de ley del Diputado González Zeledón para que se prohiba la entrada al país de la raza china vetado el 20 de Julio del 96 por el Poder Ejecutivo.

La sesión principiada a las 2 y 15 terminó a las 3 y 40 p. m.

Señor Redactor de

El Figaro.

Estimado amigo:

Comprendo que los remitidos en que se ventilan cuestiones personales son mal vistos por el público que lee, y es natural; con ellos se sustraé campo a las columnas

de los periódicos, que debieran ocupar trabajos de pública utilidad, para dar cabida a discusiones que aprovechan solo a los interesados; razón por lo que no molestaría su atención y la de los suscriptores de su periódico sino me obligara la necesidad ineludible defenderme de ataques destituidos de razón y de justicia.

Dice don Víctor J. Gólicher, en carta abierta que me dirige en su periódico, que yo, "por dar curso a la natural incontinencia de mi pluma, me he metido en un berrengal y he faltado de medio a medio a la verdad." Grave error en que ha caído el señor Gólicher. Tal vez sea él quien adolece de los defectos que me imputa. Ni don Víctor ni nadie tiene derecho para asegurar, que yo haya dicho, ni menos afirmado que el crédito que motiva esta discusión es ficticio y la prueba está en que yo reconocí la firma de dicho pagaré y acepté el juicio sin oponerme hasta que concluyó con la completa cancelación de él.

Yo no he hecho otra cosa que copiar y publicar conceptos por el mismo señor Gólicher emitidos, sin comentarlos; y afortunadamente la tinta con que los escribió aún no se ha borrado, de modo que si él lleva a los tribunales su acusación, allí, lejos de afirmar el cargo que me hace, se desvanecerá por completo.

Dice también don Víctor que yo debí pagarle "tres ó cuatro mil pesos que perdió en el contrato." Esto merece un paréntesis. Yo era amigo íntimo de él; un día me habló de construir una casa, y me dijo que disponía para eso de poco más de tres mil pesos; consultando sus deseos acerca de la clase de la casa que quería le contesté que no era posible construir casa como él la deseaba con esa suma. Sin embargo le ofrecí que como amigo haría cuanto estuviera al alcance por ayudarle a satisfacer sus deseos. Me encargué de la ejecución del proyecto y el señor Gólicher me hizo firmar un contrato que no fué otra cosa que fórmula de tal, pues mientras duró la construcción casi no se tuvo en cuenta. El visitaba a diario el traba-

jo haciendo cuántas observaciones quiso y que fueron por mí aceptadas dentro del límite de lo posible, porque a veces iba en ellas muy lejos, es decir, yo no fuí el empresario que buscó utilidad en el negocio, sino el amigo que se sacrificó en aras del vínculo que entonces nos unía. Con esta conducta la pérdida era inevitable. Gasté tres mil trescientos treinta y cinco pesos que él me dió y una fuerte suma en que quedé comprometido hasta que mi situación se hizo difícil por haberme visto obligado a convertir en deudas más unas obligaciones en que yo era fiador. Con motivo de las dificultades que me rodearon me ví precisado a decirle que no me era posible dar a la casa los últimos toques que le faltaban. El entonces, que aun era mi amigo, me dijo que estaba bien, que suministraría los fondos y que siguiera dirigiendo el trabajo. Poco después de eso me preguntó que si con mil pesos más se acabaría la casa; le contesté que si moderaba las exigencias de su gusto, sí, pues era poco lo que faltaba; y entonces me dijo que le firmara un pagaré por esa suma, por si necesitaba hacer uso de él, y que estuviera seguro que con aquello no agravaría mi situación, pues estaba convencido y satisfecho de q' mi conducta como amigo no le dejaba que desear. He aquí el origen de la deuda.

No se crea que exagero, nó; vivos están casi todos los que en dicha casa trabajaron para que atestigüen si estoy en lo cierto. Hay más, se puede consultar la opinión de algunos de los empresarios que hoy tenemos, y estoy seguro que ninguno de ellos se comprometería a hacer un edificio semejante por menos de siete u ocho mil pesos.

Por estas razones me extraña que don Víctor diga que debí devolverle hasta cuatro mil pesos, pues de esto lo que resultaría es que yo por tener el gusto de ser su amigo debí hacerle la casa gratis, con mas un regalito de seiscientos setenta y cinco pesos en dinero. Jamás hubiera creído que según el criterio del señor Gólicher, las obligaciones de la amistad

debieran llevarse hasta ese extremo.

No queda más que un cargo que pudiera hacerme y que yo acepto; él es el de haber procedido con violencia al publicar párrafos de la carta del señor Gólicher. Pero la conducta inconsiderada de él, para con quien como yo, supo probarle que fué su amigo, en momentos para mí difíciles, no me permitió reflexionar. El, después que cedió en todo y todo y con todos los derechos por él originados, el crédito que contra mí tenía, a don Ramón Aguilar Fernández, tenía la obligación de advertir a su apoderado que el negocio estaba concluido, y que si se le debían honorarios, se los cobrara a él y de ninguna manera permitir que se publicara un remate en que se hacía creer al público que se me subastaban bienes por mil pesos y sus costas, estando ya cancelado totalmente el crédito.

Así pues, mi proceder aunque un tanto duro, ha sido correcto y espero tranquilo las consecuencias sin que me preocupen mucho ni poco las amenazas del señor Gólicher.

Doy fe, como servidor.
GUSTAVO AMOROS.

En esta redacción se reciben avisos para este Directorio Profesional

ABOGADOS

LICENCIADO VIDAL QUIRÓS, Abogado y Notario, 7ª Avenida Oeste, N.º 100. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

LICENCIADO CARLOS SAENZ, Abogado y Notario, 7ª Avenida Oeste número 127. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

LICENCIADO RAMON BUSTAMANTE, Abogado y Notario, 7ª Avenida Oeste, N.º 144. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

MANUEL GONZÁLEZ Z., Procurador, 7ª Avenida Oeste N.º 149. Horas de consulta de 8 a 10 y de 11 a 4.

LICENCIADO CLETO GONZÁLEZ V. Abogado y Notario, 6ª Avenida Oeste, n.º 82. Horas de consulta, de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

LICENCIADO RICARDO JIMENEZ, Abogado y Notario, Calle 19 Norte. Horas de consulta de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

MARCELINO PACHECO, Pasante, 6ª Avenida Oeste n.º 82. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

LIC. ASCENSIÓN ESQUIVEL, Abogado, 7ª Avenida, Oeste, n.º 220. Horas de consulta de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

LICENCIADO RAMÓN LORÍA IGLESIAS, Abogado y Notario, 7ª Avenida, Oeste. Horas de consulta, de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

DOCTOR GERARDO ECHEVERRÍA, Abogado y Notario, Calle 22 Sur, número 9. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

LICENCIADO LEONIDAS PACHECO, Abogado y Notario, Avenida Central, número 222. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

MANUEL BEJARANO, Abogado y Notario, Calle 22 Sur, frente al número 19. Horas de consulta de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

JENARO LEIVA, Pasante, Avenida Central número 210. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

ANDRÉS VENEGAS, Abogado y Notario, 7ª Avenida Oeste, número 228. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

LICENCIADO MAURO FERNÁNDEZ, Abogado, Calle 22 Sur, número 16. Horas de consulta, de 8 a 10 y de 11 a 4 p. m.

DOCTOR BARTOLOMÉ MARICHAL C., Abogado, 6ª Avenida, Oeste, número 221. Horas de consulta, de 8 a 10 y de 11 a 4 p. m.

OCTAVIO QUESADA, Pasante, Calle 18 Norte, número 1. Horas de consulta, de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

LIC. VÍCTOR OROZCO, Abogado y Notario, 5ª Avenida Sur. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

MÉDICOS

DOCTOR CARLOS DURÁN, Médico y Cirujano, Calle Central nos. 37 y 39. Horas de consulta: de 11 a 4 p. m.

DOCTOR ELIAS ROJAS, Médico Cirujano, Avenida Central, número 165. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

DOCTOR DANIEL NÚÑEZ, Médico y Cirujano, Calle Central nos. 37 y 39. Horas de consulta de 11 a 4 p. m.

DOCTORES CALNEK Y ULLOA, Médicos y Cirujanos, Calle 20 Norte n.º 78. Horas de consulta: de 11 a 4 p. m.

DOCTOR MARCOS ZÚÑIGA, Médico y Cirujano, Altos de la botica de Victoria, lado Sur del mercado. Horas de consulta: de 8 a 10 y de 11 a. m. 4 a 4 p. m.

DOCTOR RAFAEL CALDERÓN M., Médico y Cirujano, Avenida Central No. 246. Horas de consulta: de 8 a 10 y de 11 a 4 p. m.

DOCTOR ROSS POCHET, Médico y Cirujano, 7a. Avenida Oeste, n.º 169 y 173. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

DOCTOR EDUARDO URIBE, Médico y Cirujano, Calle 18 Norte, N.º 137. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m.

DOCTOR ANTONIO GIUSTINIANI, Médico y Cirujano, 7ª Avenida Oeste, N.º 137. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

DOCTOR FRANCISCO E. FONSECA, Médico Cirujano, Calle Central, Nos. 37 y 39. Horas de consulta: de 8 a 11 y de 12 a 4 p. m.

DENTISTAS

DR. RICARDO KRUBEL, Cirujano dentista, Calle 20 Norte n.º Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 12 a 4 p. m.

DR. BARTOLO MARICHAL M., Cirujano dentista, 5ª Avenida Este n.º Horas de consulta de 8 a 11 m. y de 1 p. má a ...

DR. M. FISCHER Cirujano dentista, Frente a la Plaza de la Artillería. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

DR. GREGORIO MARTIN DE C. Cirujano dentista, Avenida Central Este. Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

AGRIMENSORES

RÓMULO PACHECO, Licenciado Geómetra, 13ª Calle Norte, N.º Horas de consulta: de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

LESMES JIMÉNEZ, Ingeniero Civil 19ª Calle Sur, N.º Horas de consulta de 8 a 10 a. m. y de 11 a 4 p. m.

VIRGILIO ALVARADO.—Agrimensor.—Ofrece sus servicios al público, en el bufete de los Doctores don Gerardo y don Manuel Echeverría. Calle 22 Sur N.º 19.

El whisky "Lebanon Club" está sin adulteración

Instituto Nacional de Higiene

Linea Atlas

Los vapores de esta línea recibirán café para New York y todos los puertos de Europa, y saldrán con seguridad

TODOS LOS LUNES

El café que se embarque por esta línea llegará á Londres veintidós días después de la salida de Limón.

La Compañía tendrá el cuidado y buen servicio que hasta ahora ha acostumbrado.

John M. Keith,
AGENTE.

JARDINERIA ARTISTICA

DE

ANDERSON HERMANOS

El que suscribe, quien ha sido durante un año encargado de los Parques Públicos, se ha retirado de dicho empleo para poder dedicarse á la formación de jardines particulares.

La satisfacción que la generalidad del culto público costarricense ha manifestado acerca de mis trabajos, por medio de la prensa, me induce á entregarme á este ramo de mi profesión, para el cual presenta Costa Rica un terreno tan amplio pero poco desarrollado, con todos los medios que mis conocimientos ponen á mi alcance. Los años que he practicado en Italia, Francia y Alemania me dejau materiales de mucho mérito para satisfacer al ilustrado público costarricense. Los que quieran aprovecharse de lo aparente de la primavera (principio de la estación lluviosa) para convertir sus solares en sitios donde crezcan en profusión artística flores y plantas, pueden dirigirse á su atto. y S. S.

Alfred Anderson.

JARDINERIA ARTISTICA

Tiene siempre un variado surtido de plantas y flores para decoraciones. Se ejecutan trabajos en decoraciones para bailes, y bodas.

Especialidad en coronas y fantasías en flores vivas. Trabajos rústicos como glorietas, muebles de guayabo, para jardines, marcos para retratos etc.

En la Relojería de Adolfo Sáenz, se reciben encargos.

EN VENTA

1,000!

1,000!

1,000!

Mil manzanas de terrenos en un solo cuerpo, situadas en Pacaca, 3 horas de San José. La entrada á esta propiedad está á 600 varas de la iglesia parroquial de Pacaca.

CULTIVOS: 50 manzanas de caña de azúcar en plena producción; 37 manzanas de café: 9 de ocho años, 12 de año y medio y 15 de doce meses; hay un almacigal de 20,000 matas; 400 manzanas en potrero, terrenos de milpear y charrales; 513 manzanas en montaña con maderas de construcción.

MAQUINARIA: Para el laboreo de caña hay un trapiche inglés de 5 mazas, seis pailas de hierro con hornos especiales para quemar bagazo verde. La capacidad de este tren es para elaborar en 11 horas 45 quintales de dulce; una centrífuga y 12 tanques de hierro para enfriar mieles; 50 estaciones hierro para el transporte de las mieles.

Para el beneficio del café

Un patio pequeño de cal y piedra; un quebrador, un c mpeón, un pulidor, un clasificador y demás accesorios de un beneficio, todo de buena clase y en buen estado de servicio; además: una máquina de aserrar madera, de cinta y circular, fragua portátil y sus accesorios; 16 yuntas de bueyes, carretas y sus aperos.

NOTA: toda la maquinaria está movida por una rueda hidráulica de hierro de 33 pies de diámetro; el rendimiento de la hacienda en dulce y mieles en el año anterior de 1896 fué de consideración, y en la Fábrica Nacional de Licores pueden verificarse las entregas que constan en los libros del propietario; se darán pormenores á ese respecto y sobre azúcar al que lo solicite.

PRECIO: cien mil pesos, de los cuales se exige una parte al contado y se conceden hasta 10 años de plazo para el resto, pagando 9% de interés al año; darán pormenores:

don **Luis Fernández**
en Pacaca ó el Licenciado don

Mauro Fernández
en esta ciudad

San José, Febrero de 1897.



DR. B. MARICHAL M.
Cirujano Dentista

CON DIPLOMA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA E INCORPORADO EN LA FACULTAD MÉDICA DE COSTA RICA.

Ha abierto su gabinete dental en los

Bajos de la casa de don

Salvador Lara,

Calle de la Estación (5ª Avenida Este), donde tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público.

Despacha diariamente: de las 7 á las 11 de la mañana y de las 12 del día á las 4 de la tarde.

AVISO

Se vende la casa, recientemente construída, que ocupa la Ferreteria de don José Pablo Rodríguez, situada en esta ciudad en la esquina de la calle Central y Avenida Cuarta. Se admitirán propuestas hasta el día 31 del mes en curso. Para detalles entienda con mi hijo Marco Tulio Pérez. San José, 4 de mayo de 1897.

PEDRO PÉREZ ZELEDÓN.

COMERCIANTE

Schwartz, Lowe & C.

Se recomienda mucho estos filtros que por un procedimiento nuevo (sistema químico) dan una agua cristalina y pura en un tiempo relativamente corto, teniendo la gran ventaja para los usos domésticos, de no necesitar presión, de ser frías, de no co-romperse nunca, y de ser portátiles.

A. ORTUÑO,

Agente general.

EN LOS BAJOS

De la Barbería de los Hermanos Antillón, y contiguo á la Joyería de don Adolfo Sáenz, se encuentra un magnífico surtido de:

Paraguas,—muchas clases y precios;

Sombreros de pita,—inmenso surtido, finos de 5 á 40 pesos;

18 formas de cuellos—de lino y algodón varios precios;

Corbatas,—la mar;

Sombreros fieltro, varias clases.

Los numeros premiados de la loteria.

Perfumeria—hay un completo y variado surtido. Sillas para uso de barberos, máquinas, peines, cepillos, tijeras de todas formas y tamaños, caucho para limpiar navajas y todos los útiles necesarios para montar una elegante Barbería. Polveras, peines y otros artículos de fantasía; botones mancuernillas, guantes de cabritilla etc. etc.

De precios no hay que hablar, demostrado está que son los más bajos existentes en plaza.

Acaba de llegar

UN COMPLETO SURTIDO DE
DROGAS, MEDICINAS

Y

PRODUCTOS QUIMICOS
MEDICINAS DE PATENTE

Espojas, Jeringas, Jabones, etc.

PERFUMERIA

ARTICULOS DE TOCADOR

Y todos los artículos que generalmente se hallan en una botica.

Gran rebaja de precios tanto en la venta al por mayor, como al detal.

Se escogen todas las mercancías muy escrupulosamente, y se garantiza que son como se las representa.



Se dan mercaderías á largos plazos á todos los que ofrezcan buenas garantías de seguridad y se envían á todos los lugares de la República.

NOTA—El Doctor M. Zúñiga ha trasladado su Sala de consulta y operaciones á los altos del local que ocupa su Botica.

Andrés Zúñiga,

Administrador.

San José. C. R.

LINEA ATLAS

Itinerario que observarán los vapores durante los meses de
Abril y Mayo de 1897.

ALENE.....	Abril	5
ALTAI.....	"	12
ADIRONDACK.....	"	19
ALLEGHANY.....	"	26
ALENE.....	Mayo	3
ALTAI.....	"	10
ADIRONDACK.....	"	17
ALLEGHANY.....	"	24
ALENE.....	"	31
ALTAI.....	Junio	7

NOTA.—Solamente los vapores ALENE y ADIRONDACK llevarán pasajeros para Nueva York.

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á New York y todos los puertos de Europa, hay en ellos luz eléctrica, servicio esmerado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH

AGENTE